



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL RETAMAR

Por motivo de las vacaciones y ausencia del término municipal de don Alberto Enmanuel Fernández González, esta Alcaldía en base al artículo 47.2 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986, decreta delegar las funciones propias del cargo de Alcalde a favor del Teniente de Alcalde, don Francisco Javier Fernández García, durante los períodos siguientes: del 9 al 17 de julio de 2015 (ambos inclusive).

Santa Cruz del Retamar 8 de julio de 2015.-El Alcalde, Alberto Enmanuel Fernández González.

N.º I.- 5825